



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 7 de julio de 2022		
Hora de inicio:	10:30 horas	Hora de finalización:	11:30 horas
Lugar:	Oficina Grupo de Contratos		

ACTA – 0464 – AREAD GRUCO – 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 094 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero – Administrador CESAP
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Wilber Gustavo Herrera Pineda – Evaluador Económico.
- ✓ OPS. John Vedredin Castrillón Rojas – Evaluador Técnico.
- ✓ OPS. José Fernando García – Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Judy Catalina Romero Gómez – Evaluador SG – SST.

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C. siendo las 10:00 horas del día 7 de julio de 2022, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiera – Económico del proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 094 2022, cuyo objeto es Mantenimiento y Actualización Página Web para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, nombrados mediante Resolución No. 293 del 29 de junio de 2022; con el fin de consolidar el resultado de la verificación preliminar dentro del proceso de contratación, en relación con los oferentes de acuerdo a lo indicado en el Acta No. 0448 del 5 de julio de 2022, así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2022-020427 ADMON SOPOR– 15.1 la señora OPS Adriana Paola Puentes Rojas, remite la evaluación jurídica correspondiente al proceso de contratación de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 094 2022, así:

En atención al proceso de **MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 094-2022**, cuyo objeto es “**MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PAGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**”, se presenta el informe de la verificación jurídica de las propuestas allegadas, así:

PROPUESTA: GOPHER GROUP S.A.S.
NIT 900. 425.485-8

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la propuesta	X Fol. 2-5	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X Fol. 8-14	
3	Certificación de aportes parafiscales	X Fol. 16	
4	Copia del Registro Único Tributario - RUT	X Fol. 15	
5	Compromiso anticorrupción	X Fol. 40-41	
6	Certificación Bancaria		X Fol.
7	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X Fol. 6	
8	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	X Fol. 31	
9	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X Fol. 32-33	
10	Certificado Medidas Correctivas de la Policía Nacional - RNMC.	X Fol. 35	
11	Certificación notificación electrónica	X Fol. 39	
12	Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X Fol. 29	
13	Certificación tratamiento de datos	X Fol. 42	
14	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 34	

Resumen revisión requisitos jurídicos habilitantes:

NOMBRE EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
GOPHER GROUP S.A.S.		X	No allegan dentro de la propuesta: *Certificación Bancaria: Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (2) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Concepto:

De acuerdo con lo anteriormente señalado, el oferente GOPHER GROUP SAS **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en el documento las condiciones de participación para el proceso de MINIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 094-2022.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2022-020192 AREAD - GRUFI - 29.25 el señor OPS Wilber Gustavo Herrera Pineda, remite la evaluación económica correspondiente al proceso de contratación de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 094 2022, así:

En atención al proceso en mención, de manera atenta envió la respuesta de la evaluación financiera, del oferente HELMUUNT DAVID SIERRA ABRIL, obrando en nombre y representación de GOPHER GROUP SAS, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PAGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL., a continuación, se presenta la verificación económica, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/ MEDIDA	VALOR ESTIMADO	VALOR ESTIMADO CON PORCENTAJE DE DESCUENTO (8%)
1	MANTENIMIENTO, REDISEÑO DE LA PAGINA WEB www.cesap.gov.co	1	\$ 16.000.000	\$ 14.720.000
2	HOSTING PAGINA WEB	1	\$ 4.333.333	\$ 3.986.666
3	CERTIFICADO SSL	1	\$ 552.333	\$ 508.146
4	DOMINIO PAGINA WEB www.cesap.gov.co	1	\$ 582.703	\$ 536.087
5	ENVÍO MASIVO DE CORREOS	1	\$ 3.570.000	\$ 3.284.400
6	CAPACITACIÓN	1	\$ 1.983.333	\$ 1.824.666
7	GARANTÍA	1	\$ 1.586.667	\$ 1.459.734
8	SEGURIDAD	1	\$ 1.388.333	\$ 1.277.266
	TOTAL		\$ 29.996.702	\$ 27.596.966

Concepto:

El oferente HELMUUNT DAVID SIERRA ABRIL, obrando en nombre y representación de GOPHER GROUP SAS, **CUMPLE**; con las condiciones económicas exigidas para dicha contratación, teniendo en cuenta que este no sobrepasa el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y patrulleros de la Policía Nacional. El valor incluye el IVA y no excede el presupuesto oficial asignado total por ítem.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2022-020448 ADMON – SOPOR – 40.1 el OPS John Castrillón Rojas, remite la evaluación técnica correspondiente al proceso de contratación de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 094 2022, así:

Con toda atención me permito enviar la evaluación técnica de la propuesta entregada por la empresa de razón social GOPHER GROUP SAS del proceso PN CESAP MIC 094 2022, que tiene por objeto "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", Así:

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EXPERIENCIA: Con el fin de garantizar la calidad del servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere que el proponente acredite experiencia específica con máximo TRES (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberán contener: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número del contrato. 5. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) 6. Plazo de ejecución. 7. Fecha de inicio de contrato. 8. Fecha de terminación de contrato. 9. Cumplimiento del contrato.	X	

REQUISITOS GENERALES

ACTA - 0464 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 094 2022, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.
- En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANTENIMIENTO REDISEÑO Y HOSTING PAGINA WEB	1	x	
2	HOSTING PAGINA WEB	1	x	
3	CERTIFICADO SSL	1	x	
4	DOMINIO PAGINA WEB www.cesap.gov.co	1	x	
5	ENVÍO MASIVO DE CORREOS	1	x	
6	CAPACITACIÓN	1	x	
7	GARANTÍA	1	x	
8	SEGURIDAD	1	x	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANTENIMIENTO REDISEÑO Y HOSTING PAGINA WEB		
1.1	DISEÑO PERSONALIZADO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDOS	x	
1.2	RE DISEÑO DE PLANTILLA DE LA PÁGINA WEB, ACTUALIZACIÓN DE COLORES	x	
1.3	INTEGRACIÓN CON LA WEB 3.0 Y 4.0	x	
1.4	MODULO ANIMADO CON EFECTOS FADE / SLIDE PARA PUBLICACIÓN DE CONTENIDO.	x	
1.5	ACCESIBILIDAD DESDE MOZILLA, IEXPLORER, GOOGLE CHROME, OPERA, ZAFARI, ETC	x	
1.6	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 1519 2020 PARA PÁGINAS DEL GOBIERNO.	x	
1.7	SITIO WEB ADMINISTRABLE (IMÁGENES, TEXTOS, COLORES, BOTONES, MÓDULOS, ETC.)	x	
1.8	ESTADÍSTICAS GRAFICAS SOBRE VISITAS SEMANALMENTE POR CORREO	x	
1.9	CONTENIDO O PRODUCTOS EN CATÁLOGOS O NOTICIAS QUE INCLUYAN TEXTOS CON IMÁGENES O CUALQUIER TIPO DE MULTIMEDIA	x	
1.10	LOS LINKS O MENÚS DE NAVEGACIÓN PERMITAN ACCEDER A CUALQUIER INFORMACIÓN DE LA PÁGINA O LINKS EXTERNOS DESDE BOTONES O MENÚS UBICADOS EN CUALQUIER PARTE DEL SITIO	x	
1.11	BANNER DINÁMICOS QUE PERMITA PROGRAMAR IMÁGENES QUE SE MUESTREN ALEATORIAMENTE EN ALGÚN LUGAR DEL SITIO Y QUE AL SELECCIONARLOS TENGAN UN HIPERVÍNCULO EL CUAL NOS LLEVE A UN LUGAR DETERMINADO EN LA PÁGINA O A UN LINK EXTERNO	x	
1.12	PERMITIR LA CREACIÓN DE GALERÍAS DE IMÁGENES PARA LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL CESAP	x	
1.13	INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS DE INTERACTIVIDAD CONECTADAS CON REDES SOCIALES, CON LA FINALIDAD DE FACILITAR LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	x	
1.14	PERMITE SIN NECESIDAD DE CONOCIMIENTOS EN PROGRAMACIÓN, LA CREACIÓN DE CUALQUIER FORMULARIO PERSONALIZADO CON DISTINTOS CAMPOS PARA QUE SE ENVÍEN A UN EMAIL PREDETERMINADO CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA	x	
1.15	SISTEMAS DE BACKUP QUE PERMITE HACER RESPALDOS DE LOS ARCHIVOS Y BASES DE DATOS DEL SITIO WEB	x	
1.16	SISTEMAS POP-UNDER EL CUAL PERMITIRÁ AL USUARIO VISUALIZAR EL LOGOTIPO, EVENTO O FESTIVAL SOLO CON INGRESAR A LA PAGINA	x	
1.17	LA PAGINA DEBE SER MULTIPLATAFORMA	x	
1.18	ACTUALIZACIÓN DE CÓDIGO FUENTE DE DRUPAL A WORDPRESS	x	
1.19	CALENDARIO DE AGENDAMIENTO POR FORMULARIO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	x	

1.20	CALENDARIO DE AGENDAMIENTO POR FORMULARIO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	x	
1.21	CREACIÓN DE USUARIOS Y ROLES PARA EL PERSONAL DEL CESAP	x	
1.22	SIN IMPORTAR LA HERRAMIENTA DE DESARROLLO (SOFTWARE LICENCIADO O LIBRE), LOS PRODUCTOS GENERADOS A PARTIR DE LA MISMA (SOLUCIÓN OFRECIDA Y/O IMPLEMENTADA) PARA LOS PORTALES DE LA PÁGINA WEB E INTRANET (CÓDIGO FUENTE Y EJECUTABLES) SERÁN PROPIEDAD DE CESAP. EN CASO DE UTILIZAR SOFTWARE LICENCIADO O REQUERIR ALGÚN TIPO DE LICENCIAMIENTO, ÉSTE SERÁ A FAVOR DEL CESAP, A PERPETUIDAD Y PARA UN NÚMERO ILIMITADO DE USUARIOS	x	
2	HOSTING PAGINA WEB		
2.1	EL SERVICIO ACTUAL DE HOSTING TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 18-07-2022, CON LA EMPRESA https://gophergroup.com.co/ , POR LO CUAL SE REQUIERE SE PRORROGUE POR 7 AÑOS MAS. (HASTA EL 2029) EL SERVICIO DE HOSTING DEBE SER DE ESPACIO ILIMITADO, CON CUENTAS FTP (5) COMO MÍNIMO, PANEL DE CONTROL (CPANEL), COPIA DE SEGURIDAD DIARIA, ALOJAMIENTO OTROS DOMINIOS SIN COSTO ADICIONAL, ANTIVIRUS Y ANTI SPAM. SEGURIDAD: LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ CONTAR EN SU INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y ROBUSTEZ PARA PREVENIR LOS POSIBLES ATAQUES DE HACKERS Y CRACKERS, UTILIZANDO DOS APLIANCES DE FIREWALL EN MODO ACTIVO-ACTIVO Y LAS ESTRATEGIAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS, LAS CUALES DEBEN SER DESCRITAS DETALLADAMENTE EN LA PROPUESTA. EL OFERENTE FAVORECIDO DEBERÁ COMPROMETERSE DURANTE Y DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN, A EVALUAR Y TENER EN CUENTA LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD SOBRE LAS PLATAFORMAS OPERACIONALES Y DE APLICACIONES OFRECIDAS. EL PROVEEDOR DEBE REALIZAR BACKUPS EN LOS SERVIDORES REMOTOS CON UNA FRECUENCIA INCREMENTAL DIARIA Y FULL SEMANAL Y MENSUAL. SE DEBE ENTREGAR DOCUMENTACIÓN DETALLADA DE LAS POLÍTICAS DE BACKUP. EL OFERENTE DEBERÁ ESTAR EN CONDICIONES DE HACER LA RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN MÁXIMO EN LAS SIGUIENTES 4 HORAS LUEGO DE UNA SOLICITUD DE LA OFICINA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA DEL CESAP Y ASÍ MISMO DEBERÁ REALIZAR PRUEBAS DE RECUPERACIÓN ANTE SOLICITUD PREVIA. EL OFERENTE DEBERÁ FACILITAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A INCIDENTES INFORMÁTICOS Y QUE PUEDAN AFECTAR EL HOSTING CONTRATADO CON CESAP, ESTO SE INCLUYE COMO REACCIONARIA AL OFERENTE PARA PROTEGER AL CESAP EN CASO DE QUE OCURRA LO SIGUIENTE: ☐ GESTIÓN DE INFECCIÓN POR MALWARE (VIRUS, SPYWARE, ROOTKITS, TROYANOS, ETC.) • GESTIÓN CONTRA ATAQUES DE NEGACIÓN DE SERVICIO (D.O.S) • GESTIÓN CONTRA ATAQUE DE HACKERS O INTRUSOS NO AUTORIZADOS. • GESTIÓN CONTRA SUPLANTACIÓN DE DNS EL PROPONENTE DEBE REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL TRASPASO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ACTUAL SITIO WEB INSTITUCIONAL EN EL NUEVO SERVIDOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CESAP. SERVICIOS: EL HOSTING DEBERÁ PROVEER LOS SIGUIENTES SERVICIOS: • PROTECCIÓN CONTRA VIRUS. • PROTECCIÓN PREVENTIVA LOCAL CONTRA INTRUSIONES (HIPS) • PROTECCIÓN CONTRA SPYWARE. SERVICIO DE DNS PRIMARIO Y SECUNDARIO ALTAMENTE DISPONIBLE CON CARACTERÍSTICAS DE BALANCEO DE CARGA.	x	

	INSCRIPCIÓN DE LAS COMUNICACIONES ENTRE EL SERVIDOR DE HOSTING Y LOS SERVIDORES LOCALES DEL NODO INTERNET DEL CESAP, CONEXIONES SSL Y HTTPS DONDE SE REQUIERA. EN CASO DE REQUERIRLO, SE DEBE HABILITAR EL SERVICIO DE VPN SSL PARA CIERTAS PÁGINAS. SERVICIO SCP ADMINISTRABLE. CUMPLIENDO LAS POLÍTICAS QUE SE DEFINAN EN EL CESAP PROTOCOLO FTP. HERRAMIENTA DE MONITOREO WEB. CANAL Y COMUNICACIONES DEL HOSTING: EL SERVIDOR HOSTING DEBE CONTAR CON MÁS DE UNA CONEXIÓN INTERNET (REDUNDANCIA), CADA UNA CON DIFERENTE CENTRO DE INTERCAMBIO DE TRÁFICO. EL PROVEEDOR DEBE ENCARGARSE DE SUMINISTRAR EL SERVICIO DE REGISTRO DE DOMINIO, APROVECHANDO EL CESAP.GOV.CO		
3	CERTIFICADO SSL		
3.1	IMPLEMENTACIÓN DE CERTIFICADO SSL O SECURE SOCKETS LAYER, QUE BRINDEN UNA CONEXIÓN SEGURA DEL SITIO WEB, TODOS LOS ARCHIVOS Y DATOS QUE SE TRANSMITAN ENTRE EL SERVIDOR Y EL USUARIO SERÁN PRIVADOS, QUE USE ENCRIPCIÓN. EVITANDO QUE HACKERS PUEDAN EXTRAER INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: DATOS DE INICIO DE SESIÓN, CUENTAS BANCARIAS Y DEMÁS POR 2 AÑOS	x	
4	DOMINIO PAGINA WEB www.cesap.gov.co		
4.1	EL SERVICIO ACTUAL DE DOMINIO TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 2024-10-06, CON LA EMPRESA www.cointernet.com.co , POR LO CUAL SE REQUIERE QUE EL DOMINIO www.cesap.gov.co SE PRORROGUE POR 5 AÑOS MAS, HASTA EL 2029	x	
5	ENVÍO MASIVO DE CORREOS		
5.1	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA QUE PERMITA ENVIAR CORREO MASIVO A 60.000 MIL USUARIOS LOS CUALES CONTENDRÁN INFORMACIÓN EN TEXTO E IMÁGENES	x	
6	CAPACITACIÓN		
6.1	EL OFERENTE DEBERÁ BRINDAR CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA PAGINA, PARA POR LO MENOS 5 FUNCIONARIOS CON UNA INTENSIDAD MÍNIMA DE 10 HORAS, RESPALDADAS CON UN MANUAL DE USUARIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PAGINA	x	
7	GARANTIA		
7.1	EL CONTRATISTA OTORGARÁ UNA GARANTÍA MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS, CONTANDOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. DENTRO DEL PERIODO DE GARANTÍA EL CONTRATISTA REALIZARÁ LAS CORRECCIONES NECESARIAS, SOLICITADAS POR EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS SIN COSTO ALGUNO PARA LA POLICÍA NACIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	x	
7.2	LA EMPRESA DEBERÁ ATENDER LOS REQUERIMIENTOS, CON TIEMPO DE SOLUCIÓN A LA FALLA NO SUPERIOR A DOS (02) DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE SER NOTIFICADOS	x	
8	SEGURIDAD		
8.1	SE DEBE REALIZAR ANÁLISIS ESTÁTICO DEL CÓDIGO CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR VULNERABILIDADES QUE SE ENCUENTRA EN LA PROGRAMACIÓN DE LAS APLICACIONES	x	
8.2	IMPLEMENTAR CONTROLES DE SEGURIDAD DURANTE TODO EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE SOFTWARE	x	
8.3	IMPLEMENTAR O EXIGIR CONTROLES DE SEGURIDAD RELACIONADOS CON EL CONTROL DE LA AUTENTICACIÓN, DEFINICIÓN DE ROLES Y PRIVILEGIOS Y SEPARACIÓN DE FUNCIONES	x	
8.4	PROTEGER LA INTEGRIDAD DEL CÓDIGO, MEDIANTE: (I) LA VALIDACIÓN EXHAUSTIVA DE: INPUTS, VARIABLES POST Y GET (NO ENVIAR PARÁMETROS SENSIBLES A TRAVÉS DEL MÉTODO GET), COOKIES (HABILITAR ATRIBUTOS DE SEGURIDAD COMO SECURE Y HTTPONLY), Y, CABECERAS HTTP; (II) LA SANITIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE ENTRADA, (III) LA SANITIZACIÓN Y ESCAPE DE VARIABLES EN EL CÓDIGO; (IV) VERIFICACIÓN ESTÁNDAR DE LAS POLÍTICAS DE ORIGEN DE LAS CABECERAS; Y (V) LA VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL TOKEN DE CSRF (CUANDO APLIQUE).	x	

8.5	MANTENER ACTUALIZADO EL SOFTWARE, FRAMEWORKS Y PLUGINS DE LOS SITIOS WEB	x	
8.6	RESTRINGIR EL USO DE LOGIN CONTRA ATAQUES DE FUERZA BRUTA, IMPLEMENTANDO, ENTRE OTROS: MECANISMOS DE CAPTCHA ACCESIBLES O AUTO DETECTABLE, Y/O LIMITAR LA TASA DE INTENTOS DE LOGIN	x	
8.7	OCULTAR Y RESTRINGIR PÁGINAS DE ACCESO ADMINISTRATIVO	x	
8.8	RESTRINGIR LA ESCRITURA DE ARCHIVOS DESDE LA WEB A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN DE PERMISOS DE SOLO LECTURA	x	
8.9	CREAR COPIAS DE RESPALDO	x	
8.10	DEBE PERMITIR ALMACENAR TRAZAS O LOGS DE AUDITORIA DE LOS EVENTOS DE SEGURIDAD, LOGINS, ENTRE OTROS	x	
8.11	PROTEGER EL BINARIO DE LA APLICACIÓN, A TRAVÉS DE MÉTODOS DE OFUSCACIÓN QUE IMPIDAN REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE INGENIERÍA INVERSA (REVERSING) PARA ANALIZAR LA LÓGICA DE LA APLICACIÓN	x	
8.12	INCORPORAR VALIDACIÓN DE FORMULARIOS TANTO DEL LADO DEL CLIENTE COMO DEL LADO DEL SERVIDOR.	x	
8.13	IMPLEMENTAR MONITOREOS DE SEGURIDAD SOBRE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE HACE PARTE DEL SITIO WEB (ESCAÑO DE VULNERABILIDADES, ESCAÑO DE ARCHIVOS INFECTADOS, ANÁLISIS DE PATRONES PARA DETECTAR ACCIONES SOSPECHOSAS, VERIFICACIÓN CONTRA LISTAS NEGRAS, MONITOREO DEL TRÁFICO PARA DETECTAR ATAQUES DE DENEGACIÓN DE SERVICIOS) Y REALIZAR LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN CORRESPONDIENTES	x	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
	CERTIFICACIONES		
1	Los gastos de transporte y demás costos ocasionados durante la ejecución del objeto del proceso no tendrán costo adicional	x	
2	Un ingeniero(a) de sistemas, electrónico o afines, especialista en proyectos informáticos certificado en la administración de plataformas Windows server y/o Linux, con mínimo tres (3) años de experiencia en la gestión de este tipo de infraestructura.	x	
3	Un ingeniero(a) de sistemas, electrónico o afines con experiencia mínima de cuatro (4) años en administración de bases de datos MySQL, y lenguajes de programación PHP y/o JavaScript	x	
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	x	
5	SERVICIO: El servicio entregado por el FUTURO CONTRATISTA deberá cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el presente Anexo No. 2, para lo cual el supervisor del contrato verificará la calidad los mismos. Con las fichas técnicas requeridas por el Centro Social de Agentes y Patrulleros en caso de ser necesario. Deberá presentar certificación de compromiso firmada por representante legal.	x	
6	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número del contrato. 5. Valor total del contrato en pesos 6. Plazo de ejecución. 7. Fecha de inicio de contrato. 8. Fecha de terminación de contrato. 9. Cumplimiento del contrato.	x	

Concepto:

En la propuesta presentada por la empresa de razón social GOPHER GROUP SAS se evidencia el cumplimiento de los REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES y de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS relacionadas en el Anexo No. 2, por lo tanto, si CUMPLE.

VERIFICACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

Mediante comunicación oficial No. GS-2022 - 020389 ADMON - SOPOR 29.25, el señor OPS. José Fernando García Fernández, remite la evaluación técnica al SGA correspondiente al proceso de contratación de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 094 2022, así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: GOPHER GROUP S.A.S dentro del proceso de contratación PN CESAP MIC 094 2022, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PAGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL" así:

REQUISITOS GENERALES

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL - SGA				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA	Con la presentación de la oferta.	x	
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo con el objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la presentación de la oferta.	x	

Concepto:

La empresa de razón social GOPHER GROUP S.A.S. "CUMPLE" con la Totalidad de las condiciones técnicas SGA.

VERIFICACIÓN TÉCNICA SG-SST

Mediante comunicación oficial No. GS-2022-020369 - ADMON - SOPOR - 15.2 la señora OPS. Judy Catalina Romero Gómez, remite evaluación técnica del SG - SST, correspondiente al proceso de contratación de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 094 2022, así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación del SG-SST de la propuesta entregada por la empresa relacionada a continuación así:

GOPHER GROUP SAS Nit: 900425485-8, dentro del proceso No. PN CESAP- MIC-094-2022, cuyo objetivo del contrato es "MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL", así:

REQUISITOS GENERALES.

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El futuro contratista se compromete a cumplir con las directrices conforme a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso frente a la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018	Al momento de presentar la oferta	SI	

Concepto:

Con lo anterior el oferente **CUMPLE** con el total de condiciones técnicas exigidas frente al SG-SST

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

EVALUACIÓN PRELIMINAR

No.	RAZÓN SOCIAL	JURÍDICA	FINANCIERO	TÉCNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	GOPHER GROUP S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 8 de julio de 2022 hasta las 16:00 horas, termino en el cual se podrán presentar observaciones al informe preliminar.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	07/07/2022
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 07/07/2022 al 08/07/2022 hasta las 16:00 horas

COMPROMISOS:

CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	12/07/2022

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 11:30 horas del día siete (7) del mes de julio de 2022.

Atentamente;


OPS KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable de Contratos

Elaboró: ADS11 Carlo Adrián Jiménez Vásquez - Analista de Contratos
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela - Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 07/07/2022
Ubicación: documentos/procesos 2022

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA